

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana, 4'50 ptas.
En el resto de España, 5'50
Extranjera, 10'50

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEOFILO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION
MAR. 28
APARTADO DE CORREOS 189
TELEFONO 17
NUMERO EJEMPLAR 5 CENTESIMOS

Advertisement for D. Victoria Carles Darder de Albacar, mentioning her death and funeral arrangements. Includes a religious icon and text: 'D. O. M. LA SEÑORA D. Victoria Carles Darder de Albacar falleció ayer, a las 9'30 de la mañana, fortalecida con los Santos Sacramentos.' 'R. I. P.' 'El director espiritual don Joaquín Bruguera, sus allegados viudo don Salvador, hijo don Salvador, hija política doña Josefa Alfio, nietos, hermanos políticos don Eduardo (ausente) y don Juan Albacar, doña Vicenta García de Albacar, doña Luz Poyó, viuda de Carles, doña Cándida García, viuda de Carles; primos, sobrinos y demás parientes auxiliares a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de cuerpo inseparable, que se celebrará hoy sábado, a las once, en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente Ferrer (calle de Isabel la Católica), por lo que recibirán favor.'

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
SERVICIO RAPIDO A GENOVA
Vapori A. LAZARO
Saldrá de Barcelona los días 11, 21 de cada mes, para Génova; admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje en 1.º, 2.º y 3.º clase.
Agentes de Aduanas: Sra. Vda. de Vicente Sanz Selma, Paseo de Colón, 1.º, 180, Barcelona

ASUNTOS DEL DIA

El tema de la unión de los conservadores debe dejarse ya a un lado. Los prohombres del partido que dirige don Eduardo Dato no quieren la unión, y es, por lo tanto, inútil cuanto se diga y se haga en dicho sentido en estos instantes. Forzar las cosas será trabajo contraproducente, y habrá que esperar a que las Cortes se abran y a que las circunstancias lo exijan imperiosamente, para que de nuevo se ponga sobre el tapete el tema, y pueda entonces tener solución más favorable.
La Epoca, órgano del partido del señor Dato, en un artículo que publica en su último número, cierra definitivamente toda discusión, y termina con las siguientes palabras:
'Es hora de sentir y pensar muy alto, y el señor Dato, al frente de un partido, cuya disciplina, cohesión y arraigo en la opinión acaba de demostrarse, está decidido a que el país juzgue una vez más del patriotismo de esas fuerzas, que no necesitan halagos ni posiciones para averiguar dónde está el camino del deber y a después de averiguado, seguirle sin vacilaciones y sin flaquezas.
De esperar es que así lo cumpla el partido conservador, pues de observar conducta contraria, habría que ir pensando en disolver las nuevas Cortes, ya que no habría gabinete posible que pudiera apoyarse en ellas.
De la otra unión, de la de los liberales, continúa hablándose. Creemos que es tiempo perdido el que se invierte dando vueltas a dicha unión.
Es más, nosotros creemos que después de lo ocurrido con la pasada inteligencia electoral entre los elementos conservadores, sería un gravísimo error el que se intentase una concentración liberal, para llegar al Poder, inteligencias, las distintas ramas del mencionado partido, ya que ello habría de dar por resultado el día de mañana otras Cortes de grupos que sostendrían las actuales divisiones, y esto es temerario y absurdo.
Lo que conviene, en nuestro concepto, es que continúen divididas, y que el día que vuelvan a ser llamados al Poder los liberales, se conceda el decreto de disolución al jefe del grupo más numeroso, para que con el decreto en su poder reconstituya el antiguo partido y anule a los demás.
Quizás esto parezca algo fuerte a algunos, pero la triste experiencia de estos últimos años aconseja el mencionado procedimiento. Ya que de seguir el que ha prevalecido hasta hoy solo sirve para fomentar esa política de grupos, que tantos perjuicios está causando al buen gobierno de la nación.
Todavía no ha contestado Alemania a los gobiernos aliados, y a medida que se agota el plazo señalado por éstos, crece la ansiedad por ver si al fin se firmará el Tratado de Paz, o se creará un nuevo estado de anomalía.
Las impresiones que se reciben son muy contradictorias. Mientras unos creen que Alemania no tiene más remedio que firmar el Tratado, otros opinan que esta nación se resistirá a estampar su firma en un documento que a tanto equivale como a aceptar su sentencia de muerte.
Habrá que esperar, aunque corto espacio, para conocer el desenlace de este gravísimo asunto.

Rectificación del Censo

La Gaceta publica el siguiente real decreto:
'La Junta Central del Censo electoral, con fecha 15 de este mes, expuso a esa presidencia los vicios de la renovación que en el año 1917 se acometió cumpliendo el art. 40 de la ley. Los errores han motivado reclamaciones, quejas y protestas de individuos y colectividades desde los más distintos campos, y se han puesto más de relieve con motivo de las recientes elecciones a diputadas a Cortes.
A los ya muy cercanos diputados provinciales no cabe aplicar la rectificación de la lista. Sería al efecto necesario un aplazamiento que la ley orgánica provincial no autoriza, pero la Junta propone que sin tardanza se abran de nuevo, algo abreviados, los plazos de rectificación que ordenó el real decreto de 21 de febrero de 1910, manteniendo desde luego los resultados de la rectificación que ahora se está verificando, a fin de que los antedichos vicios hayan podido ser enmendados para cuando ocurran elecciones ulteriores.
Aunque la inmediata temporada de verano no sea la más a propósito, hace contrapeso a esta desventaja la experiencia que las últimas y las venideras elecciones han ocasionado de los defectos de las listas vigentes, estimulando a los ciudadanos para que no omitan ni descuiden las rectificaciones.
Por estas consideraciones, el presidente, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Su Majestad el siguiente real decreto:
'La propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo Consejo, tengo en decreto lo siguiente:
Artículo primero. Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 5 de julio próximo a las Juntas municipales del Censo electoral las listas, por cada sección una, de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo, y otra de los que deban ser excluidos del mismo, teniendo para ello en cuenta, si los hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del Censo o las Audiencias territoriales con motivo de la nueva rectificación.
Artículo segundo. Desde el 10 al 20 de julio, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en la forma habitual, así como lo estarán también las listas impresas del Censo vigente, y las Juntas municipales del Censo en tanto reclamaciones se presenten sobre inclusiones o rectificaciones de errores.
Artículo tercero. El 22 de julio remitirán las Juntas provinciales de Estadística las listas de inclusiones y exclusiones sobre los que no se haya reclamado, haciéndolo constar, y si participarán al mismo tiempo copias de esas listas impresas vigentes de los distritos del Municipio sobre las cuales tampoco se hubieran formulado reclamaciones.
Artículo cuarto. El 24 de julio se reunirán en sesión pública las Juntas municipales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, informando, con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta, y remitiendo a la Junta provincial del Censo, debidamente informada, y el 27 del mismo mes como máximo, todas las reclamaciones en unión de las listas correspondientes.
Artículo quinto. El 4 de agosto se reunirán las Juntas provinciales del Censo, siguiéndose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones, en ellas establecidas, el procedimiento y plazos de tiempo que marca el real decreto de 21 de febrero de 1810, solo que con el criterio se seguirá para las apelaciones ante las Audiencias territoriales o en su caso las salas de vacaciones para las mismas y para la remisión de las listas a las Jefaturas provinciales de Estadística.
Artículo sexto. Dichas Jefaturas procederán a la formación de las listas definitivas de electores por secciones en la forma establecida, o serán enviadas a las Juntas provinciales del Censo a fin de que custodien los originales y remitan las copias al presidente de la Diputación para su publicación en el Boletín Oficial.
Artículo séptimo. Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 15 de septiembre.
Artículo octavo. Para el 4 de noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del Censo electoral de la provincia misma.'

Se han recibido

600 lápidas de mármol de Bélgica, en el acreditado taller de D. Bartolomé Isona, calle de Cirilo Amers, núm. 6.

Las fiestas del Corpus en Valencia

Complejísima información histórica de estas solemnísimas fiestas en nuestra ciudad, profusamente ilustrada.
Número extraordinario de LAS PROVINCIAS, que consta de 12 páginas, y que se vende el precio de 25 céntimos.

Elecciones provinciales

CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL
Debido celebrarse el día 6 de julio próximo las elecciones para la renovación biennial de la Diputación provincial, el gobernador civil ha dictado la siguiente circular:
'En virtud de lo que dispone el artículo 44 de la ley provincial vigente y reales decretos de 23 de diciembre del año último y 13 de mayo próximo pasado, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el 59 de la misma, en armonía con el real decreto de 40 de julio de 1909, he acordado convocar al cuerpo electoral para el día 6 de julio próximo, con el fin de proceder a la renovación biennial de la excelentísima Diputación provincial en los distritos que la corresponde de Alcira-Alberique, Chelva-Villar, Jávea-Albalade, Mar-Mercado y Sagunto-Liria, así como una vacante en el distrito de San Vicente-Torrente, por fallecimiento de don José Clemente Lamuela; otra en el de Requena-Ayora, declarada por la Diputación provincial, por haber sido nombrado gobernador civil de la provincia de Alava, don Francisco Serrano Larrey, y otra en el de Enguera-Onteniente, por renuncia de don Carlos Testar García, admitida por la Diputación provincial.
El procedimiento electoral se atemperará a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 y al real decreto de 9 de septiembre de 1909.
Las reclamaciones que pudieran presentarse contra los actos electorales, tanto si se trata de proclamaciones por el artículo 29 de la ley Electoral, como si se refieren a otras, o protestas en los actos de la elección y del escrutinio general, o posteriores, se atemperarán a lo dispuesto en los artículos 32, 33 y 34 de la ley Provincial, de pertinente aplicación en el real decreto de 9 de septiembre de 1909, artículo 12, y muy especialmente en la real orden de 24 de noviembre de 1913, referente a incompatibilidades e incapacidades, de todas las que concernirá la Diputación, y de sus reclamaciones podrá apelarse ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial, en el término de quince días, según el artículo 53 de la ley Provincial y el 49 de julio de 1911.
Recomendando por tanto a las autoridades dependientes de la mía, que ajusten todos sus actos a los preceptos legales y a la más estricta imparcialidad, a fin de no incurrir en la responsabilidad determinada en el artículo 68 y siguientes de la ley, no promoviendo ni cursando, una vez conocida esta circular, ningún expediente de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes o de cualquier otro ramo de administración local; habiendo cesado en sus funciones los delegados o comisionados de este gobierno que estaban desempeñando su cometido en los Ayuntamientos de esta provincia.
Por último, llamo la atención de las autoridades dependientes de la mía, que solo y exclusivamente tienen a su cargo el mantenimiento del orden público, si se trata de los colegios electorales, cuando previamente y en debida forma sean requeridas para ello, por los presidentes de las mesas respectivas.
Valencia 19 de junio de 1919.—El gobernador, Rafael Duran.
INDICADOR ELECTORAL
Día 19 de junio.—Con la precedente convocatoria, da principio el período electoral.
Al conocer esta circular por los presidentes de las Juntas Municipales del Censo electoral, harán exponer al público las listas electorales, hasta el día en que termine la elección.'

Asimismo, por el secretario de la Excelentísima Diputación, se remitirá a la Junta provincial del Censo electoral, en el plazo de treinta días, la certificación de los que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años a que ha dispuesto el artículo 74 del real decreto de 9 de septiembre de 1909.
Día 22 de junio.—La Junta Municipal del Censo electoral se reunirá en sesión pública, con el fin de proceder a la designación de los adjuntos, que en unión de los presidentes, constituirán las mesas electorales. (Art. 37 de la ley).
Día 23 de junio.—Los que aspiran a ser proclamados candidatos por la veintésima parte del número total de electores del distrito, solicitarán del presidente de la Junta Municipal del Censo el orden a los presidentes y adjuntos de las secciones que el jueves veinte del corriente, constituyan las Mesas. (Artículo 25 de la ley).
Día 29 de junio.—A las ocho de la mañana se constituirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral para proceder a la proclamación de candidatos. (Art. 26 de la ley).
Día 30 de junio.—En este día termina el plazo que el art. 30 de la ley Electoral, concede a los candidatos para nombrar dos interventores y dos suplentes, que los representen en cada sección de su distrito.
Día 6 de julio.—La Mesa, compuesta del presidente y dos adjuntos se constituirá a las siete de la mañana en el local designado para celebrar la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las reclamaciones de los interventores que se presenten, dándoles posesión de sus cargos, extendiendo la oportuna acta de constitución de la mesa, entregando un certificado de ellas, que firmarán también los adjuntos, al candidato o aspirante que se presente en los artículos 23 y 30, y seguidamente dará principio a la votación, cumpliendo de lo dispuesto en el art. 30 de la ley, haciendo tener en cuenta lo que se dispone en los artículos 40 y siguientes del precepto local, hasta que termine la votación y después de ella.
Día 10 de julio.—A las diez de la mañana se reunirá en sesión pública la Junta provincial del Censo electoral, al objeto de proceder al escrutinio general. (Art. 50 de la ley Electoral)'

la octava del Corpus

LA ROCAS
A primera hora de la mañana de ayer procedió al traslado de las rocas desde la plaza de la Virgen a la casa donde se conservan los históricos carros.
La operación fué dirigida por el señor Montañés y gran número de curiosos que se reunieron al ver las medidas que se adoptaban para salvar de probables catástrofes las figuras que adornan los pesados carros, a causa de no estar enarboladas las calles.
La figura que corona la roca "Diablero", hubo de ser amarrada con gruesas cuerdas para asegurar su estabilidad, amenazada a cada paso; parecían precauciones adoptadas en las demás rocas; y gracias a ello llegaron dichos carros sin nuevos desperfectos al punto de su partida.
LOS CULTOS EN LA CATEDRAL Y EN LAS PARROQUIAS
En la Basílica Metropolitana, con el ritual prescrito fué expuesta Su Divina Majestad ayer, a las nueve de la mañana, permaneciendo a la adoración de los fieles hasta las cinco y media de la tarde.
Los vicios revisaron la solemnia característica de esta octava, actuando en todos ellos la capilla de música convenientemente reforzada.
En las parroquias también estará expuesto el Santísimo en estos días, durante los oficios y misa conventual, en las iglesias y colegios.
En el Real Colegio de Corpus Christi celebráronse también con inusitado esplendor los oficios correspondientes al primer día de la octava, predicando el dominico fray Roberto Redal.
Hoy continuará en parecida forma los oficios correspondientes al sábado infraoctava de Corpus, siendo las horas de comienzo de los oficios a las diez y cuarto; por la mañana, y las cuatro y media por la tarde.
EN SAN MARTIN
Esplendorosamente celebró esta popular parroquia ayer su fiesta en honor del Santísimo Sacramento.
El templo, adornado con el mejor gusto e iluminado profusamente, estaba llenísimo de fieles.
A las diez comenzó la misa solemne, cantándose a gran orquesta la partitura de Gounod, denominada de las Comunidades; el Sequentia de Hernán, y el Ofertorio, de Ubeda, de don Vicente Orti Pachas.
El sermón estuvo a cargo de don Joaquín Guimerá, que pronunció una muy elocuente, tocando a la Sagrada Eucaristía.
A las siete de la tarde salió la procesión anunciada, en la que figuraban los banderolos, la cruz parroquial, la Asociación Protectora de Niños, imágenes de San Antonio, con la banda de música de Burjassot, San Buenaventura, San Ramón Nonato, con una sección de la banda de la Artesía; San José, Nuestra Señora del Carmen, con otra banda de música, y San Martín.
Seguían la bandera y asociados de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, guión de la Obrería, gran número de señores feligreses pertenecientes a ella, niños con palmas, los Evangelistas, el Apostolado, niños con banderos de San Divina Majestad, tras la que marchaban la presidencia del piadoso cortejo y la doma.
Cerraba marcha las bandas de trompetas y tambores y la de música del Centro Parroquial y un piquete del regimiento de Mallorca.
La religiosa comitiva, que recorrió la carrera señalada, sin incidente alguno, ingresaba de nuevo en el templo a las ocho y media, aproximadamente.
Para hoy
La parroquia de San Esteban celebrará hoy la fiesta de la Sagrada Eucaristía.
A las diez comenzará la misa solemne, que será cantada a gran orquesta, oficiando el cura ecónomo don José Ruxí y predicará el P. Fra. Ramón M. (S. J.).
La procesión saldrá a las seis y media, y recorrerá las calles y plazas de San Esteban, Maestro Chapt, Terapia, Trinitarios, Salvador, Llopis, Conde de Carlet, Ermita de San Jaime, Pintor López, Temple Xera, Jovellanos, Tetuán, Conde de Montornès, San Buli, En Blanch, Aparisi y Guizarro, Trinquete Caba-

NOVEDADES DE LA PRESENTE TEMPORADA
ULTIMA SEMANA
VENTA DE RETALES
CASA TORRÓ-PÉREZ PUJOL, 10

heros, Mosén Milá, San Esteban, a entrar por la puerta principal.
Las religiosas del convento de Corpus Christi dedicarán hoy a su Augusto Titular, como último día de Cuarenta Horas, solemnisimo ejercicio, en el que serán interpretadas hermosas composiciones a gran orquesta y se verificará la procesión por los patios del monasterio.
Para mañana
EN EL COLEGIO DE LORETO
Las religiosas del Colegio de Loreto celebrarán mañana, en su Huerto de San José (camino del Cabañal), la acostumbrada procesión solemnisima, en honor del Santísimo Sacramento.
Al acto, que tendrá lugar a las seis de la tarde, han sido invitadas las familias de las actuales alumnas y las de las que lo fueron apareciendo a todas ellas la asistencia, haciendo de manifiesto.
Mañana, a las diez, será la fiesta principal, interpretándose la misa de Giner. Del sermón está encargado el Padre Carbonell, escolapio. Por la tarde, antes de la procesión, recorrerá las calles una lujosa cabalgata.
Los festejos terminarán con castillos de fuegos artificiales y serenatas.
EN LOS DOMINICOS
La reverenda comunidad de Dominicos, al par que las distintas Asociaciones establecidas en su hermosa iglesia de San Vicente Ferrer, celebrará también en el día de mañana la fiesta principal de la Eucaristía.
El programa que de la misma hemos recibido dice así:
Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunidad general, que dirá el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don José María Salvador y Barrera, arzobispo de Valencia; en ella tomarán la primera Comunión 20 niños y niñas pobres preparados y favorecidos por los señoras archicoadadoras de la Santa Piedad y Valencia. Durante la Comunidad, coros de señoras y orquesta cantarán los motetes.
A las diez y media será la misa solemne, en la cual oficiará el ilustrísimo señor doctor don Miguel Payá, vicario general de la diócesis. Predicará el muy reverendo Padre doctor Fray Narciso Salazar, prior del convento de Predicadores. Se cantará, por nutridos coros y orquesta, la gran misa del maestro Dominico, dirigida por su autor.
Por la tarde, a las seis y media, saldrá la solemnisima procesión general, con el Santísimo Sacramento, presidida por las autoridades, invitadas al efecto. Recorrerá las calles de Cirilo Amorós, Ciscar, Soria, Colón, Pizarro, Gran Vía, Hernán Cortés y Cirilo Amorós, desapareciendo a su entrada en la iglesia una gran "traca" de lujo.

VIGORON
Depósito Farmacia de la Morera
Valencia

Ayer, durante todo el día y hasta bien entrada la noche, hubo, constantemente renovado, un gran grupo de curiosos, examinando, en el minuzioso frente a la calle del Llop, los destrozos causados por la explosión del artefacto que unos desalmados colocaron. No es menester decir que en todos los comentarios se condenaba de una manera rotunda este atentado que ha levantado en todas las conciencias contra los autores, hasta ahora entre sombras.

Estación Sericícola de Alcira

La ciudad de Alcira está de plácemes por haber conseguido que sea aprobado el proyecto para la construcción de una estación Sericícola en dicha ciudad, según real decreto del 14 del actual, y cuyo presupuesto asciende a muchos miles de pesetas.
Alcira ha podido encontrar en las altas esferas, hombres que en su deseo de proteger a los olvidados, han estado de lo que constituye una riqueza, de lo que fué vida de muchas familias: la cría del gusano de seda.
Los estudios practicados sobre esta industria, han demostrado que requiere otros procedimientos modernos que eviten enfermedades del gusano y consigan mayores rendimientos. A esto van encaminados los proyectos de la estación sericícola, y seguramente veremos en plazo no muy lejano reanudar lo que ya en otros tiempos fué un fuerte canal de remuneración.
El Ateneo Mercantil e Industrial de Alcira, entidad en la que reconocemos una actividad incansable y deseo de prosperidad de su pueblo, quiere celebrar un acto, donde pueda la ciudad en masa rendir su gratitud a los que por ella se desvelaron y al efecto, ha organizado para mañana día 22, y a las 16:30, una fiesta con motivo de la colocación de la primera piedra.
El acto, que será amenizado por la banda municipal, se verá honrado con la asistencia de los excelentísimos señores don Carlos Castell, exdirector general de Agricultura, y don José Montesinos Checa, subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por aquel distrito. Los dos alma y vida de este proyecto, y el gobernador civil de la provincia.
El punto donde se han de construir los nuevos edificios, es el monte de la "Alquerieta", en los terrenos que gratuitamente cedió don Enrique Monforte.
El Ayuntamiento acordó adherirse a la corporación, lo mismo que la mayoría de entidades, las que, apartándose de personalismos, reconocen que cuando se trata de un bien general para su amada patria, deben agruparse todas y celebrar las obras de progreso y mejoras obtenidas.
Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.
20 de junio de 1919.
Categoría K. (Tormentosa).
Presiones casi uniformes, continuando las menores (762 mm) por las extensiones del Sur y las mayores (765 mm) por las del Norte. Vientos de los rumbos del E.
Temperaturas extremas regionales. Castellón 23 y 2 grados. Albacete 23 y 13 grados.
Del día 16. Albracón 7 mm. Motilla del Palancar 9.2. Vall d'Alba 0.6.
Del día 17. Albaladejo 41 mm. Alpuente 9. Collado de Alpuente 42. Formiche Alto 16. Matet 4. Villalba de la Sierra 12.
Del día 18. Cueva Santa 7 mm.
Del día 19. Almansa (Quinta Malakoff) 16 milímetros. Benigüim (Convento) 48. Gandia 69.
3 tarde.—Y. M.

—Ayer, durante todo el día y hasta bien entrada la noche, hubo, constantemente renovado, un gran grupo de curiosos, examinando, en el minuzioso frente a la calle del Llop, los destrozos causados por la explosión del artefacto que unos desalmados colocaron. No es menester decir que en todos los comentarios se condenaba de una manera rotunda este atentado que ha levantado en todas las conciencias contra los autores, hasta ahora entre sombras.
La policía, que no pudo prevenir este crimen, ni aun cuando se hiciese un mayor número de rondas preventivas en la ciudad, como la muestra. Hoy, hasta ahora, de terroristas, creo tener una pista. A lo que parece, las indicaciones que recibimos de labios del oficial del ejército, señor Navarro, coinciden con otras en poder de la policía, y concuerdan determinados antecedentes con otros sobre ciertos sujetos, sobre los que, más de una vez se ha fijado aquella. Es más, el hecho de que hayan desaparecido estos sospechosos, da mayores visos de exactitud a los indicios sobre los que la policía trabaja. Creemos que sería indiscreto decir más.
El fiscal de la Audiencia ha reclamado las diligencias sumariales incoadas con motivo de la explosión, a fin de intervenir en ellas directamente.
Señor Matros (D. Figuerola, J.), sus asegurados nada han pagado desde 1875: 14 años de seguro gratis!
—Ayer, en el tren correo de Madrid, regresó de la Corte, nuestro queridísimo amigo el distinguido ingeniero industrial don Federico Domenech y Muñoz.
También llegaron en este tren el senador don J. J. Dómínguez y el joven compositor don Eduardo Granados.
En el expreso de Barcelona marchó el doctor Cogollos.
—Plaza de Toros.—A las 10:30, presentación de la eminente diva Mercedes Capis, con la ópera La Traviata.
—Se celebrará la Feria de julio?
Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por el alcalde, la mayoría de los concejales, entre los que los había representantes de todos los partidos políticos, con objeto de campiar impresiones en vista de la novedad, muy lamentada, de que el elemento militar no pueda prestar a la organización de la Feria su cooperación tradicional y valiosísima.
No asistimos, como pueden figurárselo nuestros lectores, a la reunión, pero no importó ello para que podamos dar amplias referencias de la misma del acuerdo adoptado. Y aún insinuar de este acuerdo algún antecedente que reputamos más interesante que aquella propia coincidencia.
Parece ser en efecto, que en la Casa de la Ciudad ha sido advertida la cierta especie de indiferencia de que ha dado muestras el comercio valenciano ante la grava contingencia, desde luego irremediable, de que el ejército no pueda cooperar en los trabajos de organización de la Feria. Esto indica, a juicio de los ediles, en el comercio, un estado de ánimo que, en lenguaje canchilleresco, podría expresarse con el término "desinterés", que en la Casa de la Ciudad se estima como un avance del escaso entusiasmo con que presumiblemente serán secundados por a quienes más interesa, precisamente, los trabajos y los sacrificios de la Corporación, en organizar la Feria. Esto, unido a lo excepcional de las circunstancias actuales, que seguramente perdurarán para entonces, al estado del ánimo público, un poco excitado y nervioso por razones que son públicas y dentro de la afirmación primera, y de una manera especial, a la persistencia de las huelgas y demás conflictos de carácter social, ha hecho pensar a los concejales si sería conveniente suspender la celebración de los próximos festejos de julio.
En este sentido se llevará un dictamen a la sesión del lunes, pues como queda dicho, la reunión de ayer tuvo, exclusivamente, carácter particular.
Otra de las razones que han aconsejado a los ediles considerar como conveniente la sus-

EL TIEMPO

penión de la Feria, es la de ver si con el dinero que en estos de julio se invierte, podémos organizar una otra época del año, de temperatura más agradable, otros festejos.

Claro es, que el acuerdo de suspender la celebración de la Feria no es firme, pues necesaria su ratificación por el Ayuntamiento en sesión pública. Y sobre todo, no es firme, además, porque en el Ayuntamiento no se hará cuestión cerrada la suspensión, sino que más bien se espera a saber si el comercio y la industria valencianas, y en su nombre los centros y organismos que pueden considerarse como su representación, más genuina, están decididos a pelearse al lado del Ayuntamiento y ayudarle, auxiliándolo con su entusiasmo y esfuerzos cooperaciones con las que siempre se contó.

Plaza de Toros.—A las 10.30, presentación de la eminente diva Mercedes Capistr, con la ópera La Traviata.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudará, ayer, por contingente, las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Torroella, 143'62 pesetas; del de Liria, 1.600, y del de Alirós, 300.

Ayer fué autorizada la exportación de 191.500 kilos de arroz.

Balneario de Belesú (Navarra), a 40 kilómetros de San Sebastián. Solicitando prospectos explicativos al administrador. Se envían gratis.

En la polioemia de la Cruz Roja se ha sido extraída una moneda de cinco céntimos, que se trajo hacia once días y tenía adosada en el escudo, a la niña Trinidad María Martín, de cuatro años de edad, natural de Teruel, desde donde vino con el fin de que se le operase en Valencia, más con feliz éxito, y sin daño relativo para la criatura, lo fué entrada la moneda por el doctor Pascual Escalona Sabater, encargado de la clínica de enfermos de los niños, ayudado por los doctores Ximénez del Rey y Martínez Sabater, también de esta políclínica.

La madre de la criatura agradeció con lágrimas el beneficio de ella reportado, y bendición y agradecimiento tan humanitaria institución.

Autoregistro de los con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta. Momento transitorio 1/25.

El gobernador civil recibió ayer, informado por la Segunda División de ferrocarriles, el proyecto de paso a nivel del camino del Grao. Inmediatamente fué transmitido a la jefatura de Obras públicas de la provincia.

Está comprobado por los señores médicos que para abreviar la convalecencia de cualquier enfermedad, el mejor medio consiste en tomar la Carne Líquida Valdés García.

Próxima la salida de las colonias que este año organiza la Junta Valenciana de Colonias Escolares, esta Junta, desposa como todos los años, desde 1912, que inició las primeras en Valencia, de llevar el mayor número posible de niños pobres y enfermos a oxigenar sus débiles pulmones con el puro aire de los montes, ruega a las personas amantes de la niñez se digan contribuyentes con sus donativos; los cuales, como de costumbre, se reciben en el Ateneo Científico (Mar. 23), todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, y de cuatro a siete de la tarde.

También puede en conocimiento de los generosos donantes del año pasado que dentro de breves días les remitirá la Memoria correspondiente a las colonias de dicho año, la cual ha sido ya podido reanudar antes por causas ajenas a su voluntad.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Fernán Núñez 4, Villavieja, número 2.

La Asociación Cultural de empleados de Sociedades Anónimas celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a la diez de la mañana, para tratar nuevamente de la formación de la Sociedad única.

El mejor reconstructivo conocido y más acreditado es el *Extrato Glicolico Kola Demeneck*, producido en esta manera: pues de los extractos de las plantas medicinales deducidas de este producto.

En el estrofeado de la casa número 3 de la calle de Luis Vives, se ha instalado una oficina electoral para auxiliar a quienes ejerciendo derechos políticos, se hallen en el caso de formular alguna reclamación. Así mismo se facilitarán cuantos antecedentes se soliciten relacionados con el Censo de Valencia de Valencia, para que todo peticionario pueda fácilmente conocer sus atribuciones y el modo legal de ser atendido. Horas de despacho, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana.

Las aguas del Balneario de Benimarfull las recomendaron eminencias médicas.

No atacará a vuestros melancólicos, la blanqueta, la roche, ni el poli, si empleáis oportunamente el *Aspirin*. Droguería San Antonio, Hijos de Blas Cuevas.

Mañana, a las once de la mañana, en el Centro Escolar y Mercantil (Libros 2), se celebrará la anunciada Asamblea, en la que tomarán parte los señores oradores: Don José B. Palmi, por el Ateneo; Don José R. Cordero, por la Congregación del Magisterio; don Amador Pérez Moya y don Castro Luis Ximénez, por la Asociación de Nuestros Nacionales de la capital; y don Ricardo Vicens; por la Asociación provincial.

Hare el resumen don José María Zumalacárregui, catedrático de esta Universidad.

La junta organizadora de la Asamblea en favor del Magisterio, en la imposibilidad de enviar invitación personal a todos los señores maestros, se pasará a los señores que fueren de la capital, de 11 a 12, por invitados.

En el Ateneo Científico, Viciana, 10, se reciben adhesiones.

Plaza de Toros.—A las 10.30, presentación de la eminente diva Mercedes Capistr, con la ópera La Traviata.

EL SEÑOR Don Francisco de Llano y Trénor que falleció el 22 de mayo de 1915. Su aflicta madre, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a alguno de los expresados actos, de lo que quedarán reconocidos.

EL SEÑOR D. Francisco Llorens Martí que falleció el 22 de diciembre de 1907 y de su hijo político EL SEÑOR Don Joaquín Sánchez de León Montfort que falleció el 22 de octubre de 1918. La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias por varios preladados, en la forma acostumbrada. A. M. D. G.

Publicaciones. La Editorial Valenciana ha publicado un folleto muy interesante, debido a la pluma del distinguido publicista don Eduardo Martínez Ferrando. Se titula "Arxiu Municipal" (Notes del carnet d'un visitant), y contiene la explicación de todos aquellos recuerdos gloriosos de la historia valenciana que contiene el mencionado Archivo, con sus correspondientes ilustraciones. Dedicado dicho folleto a vulgarizar el conocimiento de las veneradas joyas de la Valencia de nuestra época más gloriosa, seguramente que obtendrá gran éxito, máxime cuando se halla escrito en exacta y sencilla prosa, con esas dichas joyas, y con el fin de acrecentar el cariño que deben merecer de todos los buenos valencianos.

Fotografía Artística CASA GARCIA P. CASTELAR, 10 (Hay ascensor moderno) Trabajo esmeradísimo; Precios notablemente económicos. Fotografías Para los aficionados. Están de enhorabuena los aficionados a la fotografía. Nuestro estimado amigo don B. Muñoz, perecido de un accidente de un buen obrero, para los que se fotografian, la insurrección en sacrificios, está terminando la reparación de un magnífico aparato de la casa Kodak, últimos adelantos y aparatos de la casa Kodak, en el que el público encontrará una rapidez no superada por nadie hasta el día, así como una perfección inimitable en todos sus trabajos. Tenemos entendido que el trabajo podrá ser realizado en el mismo día, con lo que, películas hechas por la mañana, podrán ser retiradas por la tarde con sus respectivas correspondientes en papel.

Crónica teatral PRINCIPAL LA FIESTA DE AYER. Como rezaba el cartel, era la función a beneficio de los socorridos por la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad. Bien se necesitan medios para reprimir la mendicidad, el abandono de niños y la explotación caritativa, plagas que con alarmante progresión se acrecientan en nuestra capital.

Crónica teatral PRINCIPAL LA FIESTA DE AYER. Como rezaba el cartel, era la función a beneficio de los socorridos por la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad. Bien se necesitan medios para reprimir la mendicidad, el abandono de niños y la explotación caritativa, plagas que con alarmante progresión se acrecientan en nuestra capital.

La noche de la verbena es una obra de carácter sentimental: una hermosa joven quedó ciega, y su marido que anduvo descarriado, vuelve a quererla más que nunca, y la lleva a la verbena; escenas y tipos populares bien presentados, frases casitas, bromas oportunas, y algo lastimado al final.

Se representó luego La chala superiormente por Genevieve Valles, la Gisbert, Soler, Pepe Aibar (el tio Mariano), Masia, Broseta y Sánchez. El auditorio complacido.

La Banda Municipal, con la perla del maestro Ayllón, eligió un programa final de obras madrileñas y valencianas de mucho éxito.

En un intermedio leyeron sendas conferencias los señores Ramos Martín y San José. Fueron, naturalmente, aplaudidos.

SOLEMNE INAUGURACION. La Sociedad Anónima "Bodegas BILBAINAS" ha establecido una sucursal en Valencia, calle de la Paz, 5.

Como teníamos anunciado, la inauguración oficial tuvo lugar el miércoles, a las diez de la noche.

En la nota que ayer dimos de avance prometíamos ocuparnos con extensión del acto celebrado, y hoy lo hacemos, satisfechos por la brillantez que revistió y la importancia que tuvo.

A la hora anunciada, el salón despacho de la casa se hallaba lleno de invitados, que admiraban la finura y elegancia del decorado (estilo Renacimiento español), que con arte y competencia de verdadero investigador, ha dirigido don Pedro Guillén, buscando en la ornamentación alegórica a las diferentes marcas de vinos que "BODEGAS BILBAINAS" elabora en sus importantes bodegas de Haro.

En conjunto, y en detalle, fué elogiado el trabajo del artista.

Al acto se hallaban presentes el representante y administrador en Valencia de dicha Sociedad don José Belda, el agente comercial y el jefe de la sucursal de Madrid señores Estrela y Acevedo, quienes hicieron los honores a los invitados, obsequiándolos con dulces y pastas finas para saborear después el delicioso champagne "LUMEN" (marcas ambas fabricación de la casa), en medio del general regocijo y felicitaciones por la esquisitez de tan selectos y refinados vinos.

APOLLO. Beneficio de EMILIA BENITO. Cine: MARY-LUISA: THE ONOTO BROTHERS y EMILIA BENITO con programa especial. Compañía de comedia. Hoy a las 6:30 tarde y 10:15 noche.

Teatro Olympia. Compañía cómico-dramática de Eduardo Perla. Hoy sábado 21 de junio de 1919. A las 10:15 noche, función única. La comedia en dos actos, de Durán Tortajada, La senda azul. Gran éxito. Francfort. BUTACAS, 1 pta.; ENTRADA GENERAL, 0'25. Mañana domingo, estreno del entremés La primera verbena que Dios envía.

"Nieve" (Marca de Fábrica) "Hazeline". LOS CUTIS que transpiran de confortablemente, necesitan un poco de "NIEVE" "HAZELINE". Aplíquela con los dedos o permita que permanezca por unos minutos, limpie después la piel con una toalla o un pañuelo. Esta refresco y conforta la piel instantáneamente y realiza grandemente su blancura y belleza.

Benasal (Provincia de Castellón) HOTEL EN-SEGURES. Agnus sin rival para combatir el mal de piedra, arañillas, gota, reumatismo, enfermedades del estómago, bigado e intestinos. Cuentamos de curaciones completas. Estación veraniega privilegiada. Panorama admirable. Excelente Hotel, habitaciones independientes y económicas. Chalés completamente independientes, mudados con todo el confort necesario.

Copias y Traducciones. Las hace pronto y bien. Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949. Diario de avisos. SEÑORAS. El hijo blanco. Principales FARMACIAS y droguerías.

Radium - Rayos X. Dr. Casanova Dalfo. OTTO MEDEM. Despacho: Alfredo Calderón, 13. Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 12. Cosacheros y negociantes en vinos y licores. Enseñanzas y arreglo de toda clase de vinos ácidos, agrios, amargos, etcétera.



TAURINAS

Mañana se lidiarán seis novillos toros de Alura, que serán estoqueados por Carnicerío, Méndez y Pedrucho de Eibar.

Crónica de SUCESOS

ACCIDENTE.—Rafael y Antonio Almenar Miró, de 18 y 25 años, respectivamente, que montaban una motocicleta, tuvieron la desgracia de volcar en los solares de la Exposición.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 19.

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 1. Defunciones: Matilde Pascual Monzó, de 46 años, Triunfo Caballeros, 5, de tuberculosis.

Distrito del Mercado. Matrimonios: Vicente Aleixandre con Emilia Folch.—Isidro Mico con María Francos.

Defunciones: Rafael Jiménez Mániz, de 36 horas, Baja, 36, de imperforación de recto.—Angela Bofedas Dalmau, de 68 años, Juristas, 20, de reblandecimiento cerebral.—Daniel Cortés Pérez, de 47 años, Zurzardos, 5, de endocarditis crónica.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Rosario Eguadanos Miguel, de 4 años, Santa Julia, letra M, de anemia aguda.—Esteban Ramón López, de 64 años, Guillem de Castro, 24, de enfisema pulmonar.—Antonia Gadea Beser, de ocho años, Hospital provincial, de viruela.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Enrique Hoyos Alarcedo, de 20 años, Asilo San Eugenio, de bronco-neumonia.—Vicente Torres Sanjuán, de tres años, Asilo San Eugenio, de noma.—Fedeirico Ortuñes Pons, de 20 meses, Asilo San Eugenio, de anemia infantil.—Rafael Corella Ruiz, de siete años, Alta, 41, de viruela.—María Ortega Pérez, de 79 años, Hermandades Pobres, de catarro gástrico-inflamatorio.

Distrito del Mar.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 20.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Victor Pedrer Ramiro, de 60 años, plaza Wilson, 9, de asistolia.—Victoria Carles Darder, de 54 años, Grabado Esteve, 4, de asistolia.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Emilio Domingo con Primitiva Vicario.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: Juan Sancho Forés, de seis años, Corset, 44, de enteritis.—Miguel Quillos Soler, de 20 años, Puerto Rico, 29, de tuberculosis.—Pauella Ramon Casan, de 30 años, Carrera de Marilla, traste cuarto, de cardiopatía.—Amparo Gimeno Gimeno, de cinco años, Carrera de San Luis, traste tercero, de pulmonía.—Josefa Espudre Puerto, de 80 años, Maestro Aguilar, 4, de uremia.

Distrito de San Vicente.

Matrimonios: Manuel de los Santos Juanes con Rosario Albifana.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Bautista Verdú, de 16 años, Padilla, 21, de meningitis.—Vicente Vera Abad, de dos años, Cuarte, 146, de pleuritis purulenta.—Fernando López Herrero, de 61 años, Mutillo, 25, de enteritis crónica.—Vicente Húmeres Bartual, de 66 años, Taronja, 4, de coma diabético.—Teresa Sanchis Galindo, de 94 años, Tinto, 3, de hematocefalia.—Mármel González Ramos, de 60 años, Casa Misericordia, de hematocefalia.—María Asunción Lleó Bagueña, de 20 días, Hospital provincial, de atropesía.—Carlos Peo Muñoz, de 44 años, Hospital provincial, de delirium tremens.—Buenaventura Vinals Gregori, de 41 años, Manicomio provincial, de apendicitis.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Carmen Pardo Montalbán, de tres años, Alboraya, 62, de sarampión.—Carmen Liza, de once meses, Rda, 6, de bronco-neumonia.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 10 de la noche.—Función benéfica.—Marsateo pantocho.—El viaje de la vida.—La Chicharra.

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cinco desde las 5 tarde a 11 noche.—La sorrija fatal.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 7 y 9 de la tarde y a las 10 de la noche.—Repetición de la fiesta del sañete.—En c.p.l. El mancebo prodigioso y La noche de la verbera.—La chala.

APOLO.—A las 7 tarde y 10 de la noche.—Beneficio de Emilia Benito.—Clara.—Mary Luisa (bailarina).—The Onco B Others (excéntrico).—Emilia Benito (canzoneista).

LIKICO.—De 5 de la tarde a 12 de la noche, sesión continua de cine.

OLYMPIA.—A las 10 de la noche.—La senda azul.—Francfort.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cinco de 4 30 tarde a 12 30 noche.

PLAZA DE TOROS.—A las 10 de la noche.—Presentación de Mercedes Capstr.—La Traviata.

Roma a la vista.

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar. 29.

DE ALEMANIA

(Notas de viaje), por Lázaro Floro.

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

CRÓNICA RELIGIOSA

San Luis Gonzaga, confesor.—El altar y la música de la infantería, en sus sembla, color blanco, y conmemoración en San Luis.

San Juan Bautista, obispo y confesor.—El altar y la música de la D. Mónica infantería del Coronel, con sus sembla, color blanco y conmemoración de San Juan y de la cruz.

San Juan Bautista.—Terminó el convenio de Corpus Christi.—Se desahó a las seis de la mañana, y se reserva a una tarde y media de la tarde.

San Juan Bautista.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

La Ilustre Junta de Patronos del Asilo de San Juan Bautista celebró mañana, a las diez, la solemne fiesta que anualmente dedican a su titular. Oficiará el doctor don José Sanjuán Sierra, canónigo de la Metropolitana.

El día 24, último de Cuarenta Horas, por la tarde, a las 7 30, será la solemne procesión claustral, Letanías, Credid y Bendición, oficiando el indiano señor canónigo.

—A los solemnes cultos que el Apostolado de la Oración viene dedicando durante el corriente mes al Corazón de Jesús en la parroquia de San Juan y San Vicente, hay que añadir el bienario misión que para luchar el Jubileo empezará en la misma parroquia hoy, a las seis de la tarde.

—Predicará el Padre Luis Casas, de la Compañía de Jesús.

CULTOS para mañana: En Santa Ursula, la Cofradía de la Beata Inés de Benignim celebrará, a las cinco, su ejercicio mensual, con exposición, sermón por don Vicente Carrión y sorteo de cuadritos.

Sección comercial

Información marítimo-frutera

20 de junio de 1919.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Cabo Higuera, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo general.

El vapor Mallorca, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.

El vapor Capitan Segarra, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje.

VELEROS El laud Vicente Cerveró, de Barcelona, con cargo general.

VELEROS El vapor Urbé-Mendi, de los señores Arriandaga y Colombari, para Barcelona, con trigo.

VELEROS El vapor Capitan Segarra, de la Compañía Transmediterránea, para Gandia, en lastre.

VELEROS El vapor Cabo Higuera, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

VELEROS El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, para Sevilla y escalas, con cargo general.

DESCARGANDO El vapor Newton, carbón.

EN REPARACION El vapor Spes, carbón.

VELEROS El laud Vicente Cerveró, cargo general.

Nuestras frutas en el extranjero

Manchester 17.

Naranja.—Ofrecidas 19.000 cajas del vapor Maroc.

Libros de venta.

DE TEOCORO LLORENTE

VALENCIA, SUS MONUMENTOS Y SU HISTORIA.—Dos gruesos volúmenes profusamente ilustrados.

TEODORO LLORENTE, SU VIDA Y SUS OBRAS, por Juan Navarro Reverter.

DE T. LLORENTE FALCO

RAFALES DEL CAMPO, ilustrado.

DE LÁZARO FLORO

ALEMANIA, crónicas de viaje.

EL MENOR VERANEOS, apuntes de un viaje a Suiza.

DE VALENCIA A CADIZ.

LA CATEDRAL.

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS.

DOS MESES EN ITALIA.

IMPRENTA DOMENECH, MAR. 29

EGMAR UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO. Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas. La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán los días treinta de junio y uno y dos de julio próximo, a las once en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, bajo, y con intervención del corredor colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, las fincas siguientes, por el orden y días que se mencionan:

Día 30 de junio 1.º Un edificio en el ENSANCHE DE ESTA CIUDAD, con fachadas a la calle de Pizarro y Cirilo Amorós, estando el patio de entrada en esta última calle, número 32 de policía, antes 34, compuesta de planta baja, patio con escalera que da acceso a un entresuelo, principal, segundo, desvanes y terrazo; ocupa una superficie de 4.131 palmos cuadrados o sean 214 metros 95 decímetros, y linda: por derecha y espaldas, con casa de don Pascual y don Salvador Llop, y por izquierda, con casa que fue de don Joaquín Gil, hoy de la viuda de don Fernando Igual.

2.º Otro edificio situado en esta ciudad y su zona de ENSANCHE, calle de Pizarro, letra R, 2.ª puerta, hoy número 38, sin que conste el de la manzana, compuesto de zaguan con portería y descañado con un entresuelo a la izquierda y escalera al frente que da acceso a tres pisos altos, desvanes y terrazo; ocupa una superficie de 4.140 metros cuadrados en la parte edificada, y 4.182 metros, tan solo, en el descañado; linda: por N. con don Tomás de Nerto, destinado a jardín, formando un área total de 48.392 metros cuadrados, y linda por la derecha, saliendo según títulos, con solares de don Alfredo Pedrer; por la izquierda, con casa de don Emilio Roig; por frente, con la de don Manuel Vázquez, calle de Pizarro en medio y por espaldas, con solares de don Filiberto Tusset.

Finca rústica 3.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o sean 2 hectáreas, 26 áreas y 97 centiáreas, situado en término de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Mellila; lindante: por N. E. y O., con tierras de la señora baronesa de Andilla, riego en medio desde N. a E., y por Sur, camino asagador del Morro, fuente en medio.

4.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o lo que haya, equivalentes a una hectárea, 39 áreas y 19 centiáreas de tierra huerta, en término de Mislata, partida de Aromando Orta, llamada también del Macil, lindante: por N., con la carretera de Madrid; por S., con otra carretera de uso particular; por E., con casas del pueblo de Mislata, y por O., con tierras de los herederos de doña Concepción García Alarcón.

5.º Seis hectáreas y 25 brazas, o lo que haya, de tierra huerta, o sean 50 áreas y 90 centiáreas, en término de MONCADA, partida de la Senda de Borbotó, lindante: por N., con tierras de Carmen Molins; por S., con riego de la partida, senda de Borbotó;

6.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o lo que haya, de tierra huerta, en término de SOLLANA, partida del Romar, lindante: por N., con tierras de don Benjamín Alcaraz, y por O., las de los herederos de Blas Baixauli, antes de Francisco Aleixandre.

7.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o lo que haya, de tierra huerta, en término de SOLLANA, partida del Romar, lindante: por N., con tierras de don Benjamín Alcaraz, y por O., las de los herederos de Blas Baixauli, antes de Francisco Aleixandre.

8.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o lo que haya, de tierra huerta, en término de SOLLANA, partida del Romar, lindante: por N., con tierras de don Benjamín Alcaraz, y por O., las de los herederos de Blas Baixauli, antes de Francisco Aleixandre.

9.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o lo que haya, de tierra huerta, en término de SOLLANA, partida del Romar, lindante: por N., con tierras de don Benjamín Alcaraz, y por O., las de los herederos de Blas Baixauli, antes de Francisco Aleixandre.

10.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o lo que haya, de tierra huerta, en término de SOLLANA, partida del Romar, lindante: por N., con tierras de don Benjamín Alcaraz, y por O., las de los herederos de Blas Baixauli, antes de Francisco Aleixandre.

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

SERVICIO RAPIDO El vapor CAB SAN MARTIN saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VICAYA saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 22 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO COMIENTE El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y en el Grau, Muelle Fontene (Caro).

El vapor CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VICAYA saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 22 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO COMIENTE El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y en el Grau, Muelle Fontene (Caro).

El vapor CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VICAYA saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 22 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO COMIENTE El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y en el Grau, Muelle Fontene (Caro).

El vapor CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VICAYA saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 22 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO COMIENTE El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y en el Grau, Muelle Fontene (Caro).

El vapor CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VICAYA saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 22 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO COMIENTE El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y en el Grau, Muelle Fontene (Caro).

LAGEN BUENOS. ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. es un laxante de acción permanente que no causa molestias y educa el vientre, acostumbRANDOLO a funcionar todos los días. De venta en Valencia y pueblos importantes de la provincia.

La Unión y El Fenix Español. Compañía de Seguros renaldos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

MARMOLES GRANDES TALLERES S.ORTIZ. Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA. Teléfono 792. Viuda de R. COMOS. Especialidad a la Vanillita SANTA CATALINA, 16. D'EGOS. de gramófono desde 150 pesetas.

ALQUILER UNDERWOOD REMINGTON MONARCH YOST, ROYAL VENTA. Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chafalón, n.º 2. Gramófonos. Desde 50 pesetas en adelante.

Buques. Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla. Servicio rápido. El vapor CAB SAN MARTIN saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía. El vapor saldrá el lunes 23 de junio, para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde. Servicio rápido para el Norte de España. El vapor saldrá el lunes 23 de junio, directo para Melilla, Ceuta, Málaga Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

De Alemania. Notas de viaje por LAZARO FLORO. Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico. VENTA. Se venden dos casas en la calle de El y Margall; de 50 HP, capaz para 10 autos, que tiene el puesto de parada frente a la casa de Correos en construcciones que se pueden visitar: VEDAT, PORTA-CELL, ALBUFE A, SERRA, BUNOL, etc., etc.—Indicando para bodas y bautizos.

Coche de Turismo. La manera de viajar en automóvil y la más económica, es utilizando el grandioso BERLET, de 50 HP, capaz para 10 autos, que tiene el puesto de parada frente a la casa de Correos en construcciones que se pueden visitar: VEDAT, PORTA-CELL, ALBUFE A, SERRA, BUNOL, etc., etc.—Indicando para bodas y bautizos.

Garage Modelo. GRAN VÍA, 67; TELEFONO 407. ENRIQUE MIRALLES; CAMPANEROS, NUM. 10, BAJO; VALENCIA.

Para la Habana y Nueva York. EL VAPOR. Saldrá de Valencia el 23 del actual. Admitiendo carga a fletes reducidos. Para informes y cabida dirigirse al consignatario JUAN BAUTISTA IBARRÉ CARLES Capdepón, 18, 1.º (Cabañal) Teléfono 3187.

A los calvos. Ricart, peluquero y París, especialista en brochas para cubrirse la calvicie, más perfecto que se conoce, por su dedicación exclusiva a este arte de la confección de brochas. Nada se paga si se conoce al Sr. Ricart en su despacho de Puerto. Precio: 1.º millón. Peluquería (francés), p.º Cajeros, 8.

Exámenes. de Septiembre. Preparación particular rápida de ASIGNATURAS e INGRESO en INSTITUTO y NOR. MAL. Padre Jofre, 5, 5.ª puerta.

Libret de Versos. Teodoro Llorente. Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.